

COMISION DE CLASIFICACION DE OFICINAS

Ayer jueves, 24-03-2011, se celebró la primera reunión de la Comisión de Clasificación de Oficinas, que negociará un nuevo sistema de clasificación para aplicar ya en este ejercicio 2011 a toda la organización de Novacaixagalicia.

Por parte de RR.LL. se plantearon las líneas generales del nuevo sistema, bajo los principios de:

- ✓ Periodo transitorio en 2011, debido al proceso actual de reestructuración.
- ✓ No incrementar costes, por la vía de sustituir el Salario Mínimo Garantizado (SMG) por un sistema de pluses y que el acceso al nivel salarial correspondiente sea escalonado en el tiempo...
- ✓ Supeditar la negociación al resultado de la negociación de Convenio Colectivo de Ahorro, en el que la patronal ha presentado la propuesta de excluir a los subdirectores de la clasificación de oficinas.

Por nuestra parte, CCOO ha propuesto mantener como base el sistema de CG, que, entre otras mejoras, supone:

- ✓ Inclusión en la Clasificación de todas las Oficinas de la Entidad: Red comercial (Galicia y fuera de Galicia) y Red Empresas (con una clasificación específica)
- ✓ Habría que unificar los Indicadores de valoración y su ponderación.
- ✓ Clasificar las Oficinas en 5 categorías o niveles, en vez de 7+1, como se clasifican en CN. Esta reducción beneficiaría a l@s trabajador@s.
- ✓ El número de oficinas asignadas a cada categoría o nivel es simétrico, (igual número de oficinas por arriba que por abajo) y beneficia a l@s trabajador@s, al ser es más equilibrado y no piramidal, como en CN, con mayor número de oficinas en las categorías inferiores.
- ✓ Los niveles salariales son superiores en CG, además de tener definidos los puestos de subdirector/a en todas las oficinas y l@s responsables de riesgos en 4 grupos.
- ✓ La consolidación de categorías es en 2 ejercicios, no en 4 y 3, como en CN.
- ✓ Sin perjuicio del nivel, establecer pluses por puestos de responsabilidad.

Por otra parte, nos informaron de lo siguiente:

- ✓ La Clasificación de Oficinas de 2010 estará disponible en la próxima semana para ambas entidades.
- ✓ En la nómina de abril se regularizarán los salarios a quienes se hayan visto afectados por el proceso de reestructuración de oficinas. Asimismo, se liquidarán las compensaciones por desplazamiento contempladas en el Acuerdo Laboral de Fusión
- ✓ Hoy (por ayer, jueves) publicarán la circular relativa a los Cuadros de Vacaciones y quedará operativa la aplicación de Absentismo para todas las oficinas.

Nuestros representantes en la Comisión de Clasificación de Oficinas:

- ✓ Jose Manuel Biempica Afonso jmbiempica@comfia.ccoo.es
- ✓ José Luis Olivé López jlolive@comfia.ccoo.es
- ✓ José A. Cacabelos Sarrapio joseantonio.cacabelos@comfia.ccoo.es

Comparativa Sistemas Clasificación vigentes hasta 2010

OFICINAS	CAIXANOVA		CAIXA GALICIA		
Categoría o Nivel	Categorías Laborales		Categorías Laborales		
	Director	Subdirector	Director	Subdirector	Res.Riesgos
A	III (*)	IV	II	IV (*)	V
B	III	V (*)	III (*)	IV	VI
C	IV (*)	V	III	V (*)	VII
D	IV	VII	IV (*)	VI	VII
E	V (*)	X	IV	VII	
F	V				
G 35%	VI				
G 65%	VII				
Sin clasificar			V (*)	VII	

(*) Más un Plus

Porcentaje de número de Oficinas por categorías o niveles de Clasificación

CAIXANOVA		
Categoría	% tramo	% Acumul.
A	6%	6%
B	8%	14%
C	13%	27%
D	16%	43%
E	22%	65%
F	25%	90%
G	10%	100%

CAIXA GALICIA		
Nivel	% tramo	% Acumul.
I	8%	8%
II	24%	32%
III	36%	68%
IV	24%	92%
V	8%	100%

BOLETÍN DE CONTACTO/AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ Nº / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afiliate a través de nuestra Web.
Móviles de Contacto: 619557390-638158952-629722477-666114051-626353005
Correo electrónico: novacaixagalicia@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novacaixagalicia/>